



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

6/2021

Organismo Contratante: Universidad Nacional de Santiago del Estero

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 6/2021
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo contratación directa: Urgencia por Emergencia COVID-19
Expediente: EXP : 868/2021
Objeto de la contratación: Adquisición de Uniformes para personal administrativo de la FAYA - (EMERGENCIA COVID-19)
Rubro: Indument textil y confecciones
Lugar de entrega único: Oficina de Contrataciones Central (Av. Belgrano (S) Nº 1912 (4200) SANTIAGO DEL ESTERO, Santiago del Estero)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Av. Belgrano (s) 1912, (4200), SANTIAGO DEL ESTERO, Santiago del Estero	Dirección:	Av. Belgrano (s) 1912, (4200), SANTIAGO DEL ESTERO, Santiago del Estero
Plazo y horario:	02/06/2021 12:00Hs	Plazo y horario:	02/06/2021 12:00Hs
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Av. Belgrano (s) 1912, (4200), SANTIAGO DEL ESTERO, Santiago del Estero	Lugar/Dirección:	Av. Belgrano (s) 1912, (4200), SANTIAGO DEL ESTERO, Santiago del Estero
Fecha de inicio:	27/05/2021	Día y hora:	04/06/2021 a las 10:30 hs.
Fecha de finalización:	04/06/2021 a las 10:30 hs.		



RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Camisa Dama manga larga, color blanco. Tipo batista de algodón. Talles a determinar	UNIDAD	35,00
2	Traje de Dama: Pantalón o pollera y Blazer. Talles a determinar	UNIDAD	15,00
3	Camisa para hombre manga larga color blanco de algodón. Talles a determinar	UNIDAD	30,00
4	Pantalón para Hombre, pinzado y con bolsillos. Color Negro. Tipo gabardina. Talles a determinar	UNIDAD	15,00
5	Chaleco tejido, liso escote en "V" para hombre color gris. Talles a determinar	UNIDAD	12,00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Convocatoria

La presente contratación se registrará por el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional aprobado por Decreto Delegado N° 1023/01 Art. 25, inc. b ap.5 y la Resolución C.S. N° 60/2020.

ARTÍCULO 2: Efectos de la presentación de la Oferta

La presentación de la oferta significara de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las clausulas que rigen el llamado a contratación.

ARTÍCULO 3: Objeto

Objeto de la Contratación: Adquisición de uniformes para personal administrativo de la FAyA.

ARTÍCULO 4: Lugar y fecha de Apertura de las ofertas

En la Secretaría de Administración de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias UNSE, Avda. Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero, el día 04 de Junio de 2021 a la hora 10,30., se procederá a abrir las ofertas, en acto público, en presencia de funcionarios de la jurisdicción o entidad contratante, quienes podrán verificar la



Universidad Nacional de Santiago del Estero

existencia, número y procedencia de las ofertas.

Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Si hubiere observaciones se dejará constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por las autoridades competentes.

ARTÍCULO 5: Plazo de mantenimiento de las ofertas

Los oferentes deberán mantener su oferta por el término de **TREINTA (30) DIAS CORRIDOS**, a contar del día de presentación de la propuesta, o el que se fije en el pliego de convocatoria, prevaleciendo este último.

ARTÍCULO 6: Forma de cotización

Los oferentes podrán cotizar por todo o parte de lo solicitado, por renglón completo, indicando su precio **UNITARIO** con **I.V.A. INCLUIDO**.

La cotización deberá efectuarse en moneda nacional.

Las ofertas deberán presentarse mediante correo electrónico (compras.faya@hotmail.com) en formato **PDF**.

ARTÍCULO 7: Documentación a presentar por el oferente

1. Constancia de Inscripción en la Administración Nacional de Ingresos Públicos (A.F.I.P.)
2. Casilla de correo electrónico
3. Constancia emitida por entidad bancaria, donde se consigne:- Tipo de cuenta bancaria.- N° de CBU, o Alias

ARTÍCULO 8: Entrega del material

La entrega de la mercadería será realizada en la Unidad Operativa de Compras de la Unidad Ejecutora, mediante remitos por duplicado, el original será reservado por la dependencia receptora. La provisión del material o prestación del servicio se hará en el lugar y hora que se indique en la Orden de Provisión. Es por cuenta del adjudicatario el flete, acarreo, descarga y estiba en depósito de esta Universidad de los elementos contratados o su entrega en la oficina destinataria.



Universidad Nacional de Santiago del Estero

ARTÍCULO 9: Facturación

Las facturas serán presentadas una vez recibida la conformación definitiva y deberán reunir los requisitos que al respecto determina la A.F.I.P. La presentación de las facturas se realizara en Mesa de Entradas de la UNSE. Avda. Belgrano (s) 1912 – Santiago del Estero.

ARTÍCULO 10: Plazo de pago

El plazo para el pago de las facturas será de **diez (10) días CORRIDOS**, o el que se fije en el pliego de convocatoria, prevaleciendo este último.

ARTÍCULO 11: Jurisdicción administrativa

La sola presentación de la oferta significa, la aceptación lisa y llana de la Jurisdicción Administrativa, la aplicabilidad de las disposiciones legales y sus reglamentaciones, como asimismo el sometimiento al fuero Federal de Santiago del Estero, con expresa renuncia a todo otro fuero o jurisdicción.